

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

FACULTAD DE DERECHO

DIPLOMADO MARCOS REGULATORIOS DE FINANCIAMIENTO: EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

I. PRESENTACIÓN

El presente Diplomado responde a la creciente importancia que ha adquirido el acceso al financiamiento para que los proyectos empresariales y nuevos emprendimientos sean exitosos, por lo que los abogados y profesionales que se desempeñan asesorando a empresas y nuevos desafíos deben tener conocimientos teóricos y prácticos que le permitan brindar un buen servicio.

II. OBJETIVO

En este Diplomado, el alumno podrá conocer y comprender los marcos regulatorios de alternativas de financiamiento para el emprendimiento y el desarrollo empresarial disponible en el mercado de capitales nacional. El estudio se enfocará en el financiamiento bancario, no bancario, en el uso de productos derivados y alternativas de financiamiento que ofrecen los mercados de capitales a través de procesos de oferta pública, como así también, las opciones disponibles en programas sobre capital de riesgo, capital semilla y ecosistemas de innovación.

Asimismo, los alumnos podrán conocer y comprender el concepto, principios y buenas prácticas del gobierno corporativo, los derechos, deberes y responsabilidad administrativa, civil y penal de los directores y administradores, los conflictos de interés y la información privilegiada, así como la normativa que regula a las sociedades anónimas y por acciones.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y comprender el rol y la importancia que tiene el mercado de capitales como fuente de financiamiento y formación de capital en la economía.
- Conocer las principales características que deben reunir las operaciones bancarias de financiamiento y el mercado de valores para asegurar su adecuado funcionamiento.
- Conocer y comprender la estructura normativa que regula el funcionamiento del mercado de capitales en general y del mercado bancario y de valores en particular.



- Conocer y comprender los ecosistemas de innovación, los programas de financiamiento sobre capital semilla y capital de riesgo.
- Conocer y aplicar la normativa reguladora del mercado de capitales a situaciones concretas, mediante el análisis de casos reales y jurisprudencia.

IV. CONTENIDOS

Módulo 1: Gobierno Corporativo y Sociedades de Capital. 18 horas Octavio Bofill G., Francisco Pfeffer U., Ignacio Araya, Jose Antonio Gaspar.

- Estudio de las organizaciones societarias:
- * Organización jurídica de la empresa. El contrato de sociedad como estructura jurídica base de la empresa. Características y diferencias entre los diversos tipos societarios.
- * Estudio en particular de las sociedades de capital. Sociedad Anónima y Sociedad por Acciones. Aspectos generales. Acción como título valor.
- Gobierno corporativo y creación de valor en las empresas:
- * Concepto de Gobierno Corporativo. Objetivos de normas sobre Gobierno Corporativo. Principios de la OCDE.
 - * Problema de agencia y su solución. Monitoreo y control.
- * Responsabilidad. Estatuto aplicable a la responsabilidad de los órganos de administración societaria y a los Directores.
 - * Obligaciones y deberes de los directores y ejecutivos principales.
- * Conflictos de Interés. Concepto, prevención, mitigación y solución. Tratamiento normativo y casuística. Operaciones con partes relacionadas. Comités de Directores. Directores independientes. Obligaciones en operaciones de tomas de control. Criterios de autoevaluación de los directores.
- Comisión para el Mercado Financiero. Competencia y Estructura de la Comisión. El procedimiento administrativo sancionador. Estructura, garantías y medidas intrusivas.

Módulo 2: Financiamiento en el Mercado de Valores. 33 horas. Octavio Bofill G., Ignacio Araya, Armando Massarente, Pedro Garcia Morales, Francisco Pfeffer, José Miguel Ried.

- Fundamento jurídico y económico de la existencia de un Mercado de Valores y de su regulación legal. Bienes jurídicos protegidos.



- Títulos de crédito. Concepto. Clasificación. Características. Importancia económica. Estudio en particular de Acciones, ADRs, Bonos y efectos de comercio. Normativa aplicable. Emisión de bonos. Emisión de efectos de comercio.
- Mercados primarios y secundarios.
- Oferta pública de valores. Concepto. Importancia de distinción entre OPV y Oferta Privada. Normativa aplicable. Inscripción en el Registro de Valores. Oferta de valores extranjeros en Chile. Bolsa "Off-Shore". Análisis de casos.
- Agentes que intervienen en el Mercado de Capitales: Corredores de Bolsa y Agentes de Valores, AFPs y otros inversionistas calificados e institucionales.
- Transacciones de valores por Internet. Características. Críticas. Dificultades.
- El régimen de la información en el mercado financiero. Obligaciones en materia de información. Información esencial, reservada y privilegiada. Operación con información privilegiada. La figura del Insider trading. Protección de los accionistas minoritarios. Sanciones civiles, penales y administrativas.
- Concepto de Control y Deber de Información. Oferta Pública de Adquisición de Acciones ("OPA"). Derecho comparado. Concepto y clasificación. Casos obligatorios. Excepciones. El mercado del cambio de control: fusiones y adquisiciones. Análisis y estudio de casos prácticos.
- Securitización. Concepto. Normas aplicables. Documentos y requisitos para inscripción. Intervinientes en proceso de securitización. Relaciones jurídicas proceso de securitización

Módulo 3: Financiamiento Bancario. 33 horas Miguel Ángel Nacrur y Wildo Moya

- Aspectos generales del financiamiento bancario local y extranjero:
 - *Normas aplicables al cobro de intereses y comisiones.
- *Limitaciones contempladas en la Ley General de Bancos a las operaciones de crédito de dinero.
- Contratos bancarios sobre operaciones de crédito de dinero:
 - * Préstamo bancario o mutuo. Naturaleza jurídica y tipos de financiamiento.
- * Contrato de apertura de crédito. Naturaleza Jurídica y sus efectos. La línea de crédito en cuenta corriente bancaria.
 - * Créditos bilaterales y sindicados.
- * Descuento de documentos y títulos de crédito en general. Naturaleza Jurídica. 3 Elementos esenciales y efectos del contrato.



- * Contrato de leasing financiero.
- * Contrato de factoraje.
- * Contrato de reporto bancario o compraventa de cartera con pacto de recompra. Regulación del Banco Central de Chile y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- Operaciones bancarias referentes al otorgamiento de garantías:
 - * Avales y Fianzas.
 - * Boleta bancaria de garantía.
 - * Carta de crédito "Stand By".
 - * Situación particular aplicable a las cartas de resguardo.
- Compromisos ("commitments") de financiamiento.
- Financiamiento "Cross-Border":
- * Rol que ejercen las empresas bancarias en la compraventa internacional de mercaderías.
 - * El acreditivo o crédito documentario.
 - * La cobranza bancaria.
 - * Créditos transfronterizos.
- Operaciones de cambios internacionales:
 - * Naturaleza jurídica de la reglamentación que dicta el Banco Central de Chile.
 - * Funciones que ejercen las empresas bancarias.
- * Normas aplicables a los créditos, depósitos, inversiones y aportes de capital provenientes del exterior. Análisis particular del Capítulo XIV del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.
- Operaciones bancarias de cobranzas, pagos y transferencia de fondos.
- Operaciones referentes a contratos derivados. Reseña de la normativa del Banco Central de Chile y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Módulo 4: Financiamiento vía Fondos de Inversión. Estudio y análisis de Ley N° 20.712 (Ley Única de Fondos). 12 horas Cristobal Larrain, Víctor Barros E.

- Introducción a la Ley única de Fondos. Objetivos. Fundamentos. Activos elegibles. Análisis crítico.



- Estudio de la Gestión de fondos:
- * Administración de fondos. Administración profesional de cartera e intermediación financiera. La industria de la Administración de Fondos de Terceros.
- * Administradora. Constitución, remuneración y patrimonio. Garantía mínima. Responsabilidad. Deber de cuidado. Prohibiciones. Disolución de la Administradora y Liquidación de los Fondos.
- * Fondos. Denominación. Aportes y rescates. Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Rescatables y no Rescatables.
- * Reglamento interno. Política de Inversiones y otras menciones NCG N° 365 de la SVS y su relación con la estrategia del fondo. Operaciones. Comités de Vigilancia y asamblea de aportantes.
 - * Dividendos, beneficios y tributación.
- * Fondos de inversión privados. Concepto. Normativa aplicable. Características. Régimen tributario.
- * Nuevos desafíos. Nuevo régimen de activos alternativos. Algunas estructuras especiales: feeder funds y master funds, ETFs, hedge funds.
- Gestión individual de recursos:
 - * Administración de cartera. Normativa aplicable. Características.
 - * Mandatarios sujetos a fiscalización.
 - * Administradoras de carteras. Registro y requisitos mínimos.
 - * Garantía. Prohibiciones y responsabilidades de mandatario.

Módulo 5: Financiamiento mediante Emisión de Títulos, Project Finance y Derivados. 12 horas Andres Sanfuentes y Alejandro Rubilar

- Financiamiento mediante Emisión de Títulos de Deuda: Emisiones de bonos, efectos de comercio. Estudio de los Contratos y Cláusulas más frecuentes. Análisis de casos prácticos.
- Project Finance: Aspectos básicos. Participantes. Estructuración y etapas. Riesgos asociados. Garantías y garantes. Análisis de casos prácticos.
- Derivados: Aspectos generales. Forwards, Futuros, Swaps y Opciones. Regulación y Condiciones Generales (ISDA y Documentación Local).

Módulo 6: Ecosistemas de innovación, programas públicos y privados de ayuda al capital semilla y al capital de riesgo. 9 horas. Cristobal Larraín.



- Emprendimiento, la importancia de las ideas y el "ecosistema de innovación" para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- Las formas en las que el mercado de capitales participa en el desarrollo de estos mercados, los riesgos asociados y las oportunidades.
- Los programas públicos/privado de ayuda al capital semilla y al capital de riesgo.
- Cómo se estructuran los financiamientos de ese tipo de proyectos.
- Los vehículos de capital semilla, capital de riesgo, private equity y sus principales cláusulas.
- Distintas etapas de desarrollo, las estrategias de salida de los inversionistas, las aperturas en bolsa y otros métodos alternativos de financiamiento y mercado secundario (fondos de capital de riesgo, aceleradoras, M&A, etc.)
- Las tecnologías que dan soporte a las nuevas formas de organización y financiación.

V. DOCENTES

Ignacio Araya: Abogado Universidad de Chile, Máster en Derecho (LL.M.) de la Universidad de Chicago. Abogado asociado de Bofill, Mir & Álvarez Jana. Profesor instructor de Derecho Comercial en la Universidad de Chile.

Víctor Barros: Abogado Pontificia Universidad Católica, Master en Derecho (LL.M.), Universidad de Columbia. Socio de Barros y Errázuriz.

Octavio Bofill: Abogado Universidad Católica de Valparaíso. Socio de Bofill, Mir & Álvarez Jana. Profesor de la Cátedra de Derecho Comercial de la Universidad de Chile.

Pedro García: Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile, Máster en Derecho (LL.M), Universidad de Duke. Socio de Garrigues. Profesor de Derecho Económico y Comercial en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

José Antonio Gaspar: Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho (LL.M) Columbia Law School. Jefe del Área Jurídica de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Cristóbal Larraín: Abogado Universidad de Chile. Máster en Derecho Universidad de Nottingham. Abogado Senior AFP Provida Metlife.

Armando Massarente: Abogado Pontificia Universidad Católica de Chile. Ex fiscal de la Superintendencia de Valores y Seguros. Consejero del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.

Wildo Moya: Abogado Pontificia Universidad Católica. Magister en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez. Becario del Centro de Estudios Monetarios



Latinoamericanos CEMLA. Profesor Asistente Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario de la Pontificia Universidad Católica.

Miguel Ángel Nacrur: Abogado Pontificia Universidad Católica. Ex Fiscal y Ministro de Fe del Banco Central de Chile. Profesor Asociado Departamento de Derecho Económico, Comercial y Tributario.

Francisco Pfeffer: abogado, profesor de Derecho Comercial, Facultad de Derecho Universidad del Desarrollo y profesor de Escuela de Graduados, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Consejero del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.

José Miguel Ried: Abogado Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho (LL.M) en la Universidad de Cornell. Socio de Ried - Fabres Abogados. Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica.

Alejandro Rubilar: Abogado Universidad de los Andes. Executive Director de JP Morgan Chile. Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Andrés Sanfuentes: Abogado Universidad de Chile. Magíster en Derecho (LL.M) Universidad de Notre Dame. Socio de PPU Legal. Profesor de Derecho Bancario de la Universidad Adolfo Ibañez.

VI. DIRIGIDO A

Abogados y profesionales relacionados con la asesoría en empresas, que requieran profundizar sus conocimientos en el financiamiento empresarial.

VII. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- 70% de asistencia en cada módulo.
- Cada módulo será evaluado con un trabajo o prueba de conocimientos. Se debe obtener nota igual o superior a 4.0 en cada módulo.

VII. INFORMACIÓN GENERAL

- Días de clases: martes y jueves (18.30 a 21.30 hrs.)

- **Duración:** 5 meses.

- **Fecha de inicio**: 6 de agosto de 2019.

- Fecha de término: 9 de enero de 2020.



- Período de postulación: hasta el 6 de julio de 2019.

- Matrícula: \$150.000

- **Arancel:** \$ 1.500.000